

Aplazan acuerdo entre Colombia y Venezuela hasta que den garantías a Machado

El partido uribista Centro Democrático logró aplazar esta semana la aprobación en la Cámara de Representantes un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones entre Colombia y Venezuela, hasta tanto se le den garantías electorales la opositora María Corina Machado.

La proposición aprobada la presentó el representante del Centro Democrático José Jaime Uscátegui, y fue respaldada por la bancada del partido opositor.

El partido argumentó que el acuerdo no puede ser una realidad hasta tanto «no se aclare el futuro político de María Corina Machado y se brinden plenas garantías electorales a la oposición del vecino país».

Machado, elegida en primarias como candidata para las elecciones presidenciales previstas para 2024, todavía sin fecha, fue inhabilitada en 2015 y en su momento se dijo que sería durante un año, pero el pasado julio la Contraloría de Venezuela indicó que la inhabilitación se extenderá hasta 2030, decisión ratificada por el Tribunal Supremo afecto al oficialismo el pasado mes de enero, por lo que no podrá ocupar cargos de elección popular.

Según la proposición presentada por Uscátegui «el fundamento de todo acuerdo entre los dos países, cualquiera sea su naturaleza, debe ser el respeto por los derechos humanos y la vigencia de las garantías democráticas.»

El Centro Democrático ha abogado en diferentes espacios nacionales e internacionales por unas elecciones libres en Venezuela y el regreso de las plenas garantías electorales a Machado y la oposición venezolana.

El aplazamiento a la aprobación del acuerdo fue respaldado por 68 votos frente a 35 en contra, explicó el opositor partido Centro Democrático, fundado por el expresidente Álvaro Uribe.

Con información de 800 noticias